



**CONVOCATORIA
QUINTA REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO**

Ref: CE-AVDM-0035-2022/2025

En atención a la Cláusula 'DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO', se convoca a una reunión extraordinaria a efectuarse el día jueves **28 de julio de 2022 a las 11:00 AM**, con asistencia mediante video conferencia, enlace de la cual será comunicado con suficiente antelación, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **Punto Único:** Considerar postulaciones para Miembros Titulares al Comité Marítimo Internacional.

Conforme a la cláusula 'DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO':

[...] El quórum para las deliberaciones del Comité Ejecutivo será de cinco (5) miembros principales presentes, entre quienes deberán contarse el Presidente o quien haga sus veces y un Director. El Comité Ejecutivo tomará sus decisiones por mayoría simple de los votos de sus miembros presentes. En caso de empate, el voto del Presidente o quien haga sus veces, se contará doble.

Caracas, 22 de julio de 2022.

Gustavo Adolfo Omaña Parés

Presidente

Juan J. Itriago

Secretario General

GAO/jji